

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Anual: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Extranjero y Ultra-
mar, 10.
Se admiten suscripciones en
adelante del periódico y en
principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pes-
etas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Robajas á los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 5 de Diciembre de 1900.



El jueves 6 del corriente, y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL SEÑOR

D. MELCHOR BARBADILLO DEL PUEYO

que falleció el día 6 de Diciembre de 1899

(D. E. P.)

Su sobrino D. Norberto Barbadillo y Benito, su hermana política doña Victoria Benito de Alonso, sus primos y sus testamentarios el muy ilustre Sr. D. Narciso Ullana, Canónigo de la S. B. Catedral de Salamanca y el Sr. D. Rodrigo Sebastián, Catedrático y Secretario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila se dignen tenerle presente en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 5 de Diciembre de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

Acabó el torneo entre los señores Silvela y Romero Robledo, y de él se ha sacado en limpio que son muy buenos oradores (cosa que ya sabíamos hace tiempo), pero nada práctico ha resultado para el país.

La boda se hará ó no se hará (según lo que la familia real decida), y la situación política irá tirando por ahora hasta que entremos en el nuevo año, y entonces Dios dirá.

El debate político ha seguido hoy con menos interés que en los días últimos, sin duda porque los oradores que han tomado parte esta tarde en la discusión no son de primera talla.

Al comienzo de la sesión hubo un incidente que no tuvo las consecuencias

que se creía en los primeros momentos de iniciarse.

El señor Villaverde suele excitar á los diputados que piden la palabra á que sean breves y concisos, poniendo la mano á la campanilla con gran frecuencia.

Esto lo suelen soportar con resignación los diputados que por temperamento son pacíficos, ó porque no tienen deseos de provocar un incidente que puede resultar desagradable, pero hoy le ha llegado la vez al conde de Benalúa, quien sintiendo que el señor Villaverde le negase la palabra salió de muy mal humor del salón de sesiones, dispuesto á promover un incidente, valiéndose de algunos artículos del reglamento.

El incidente se inició, pero, gracias al tacto y á la discreción de los que intervinieron en el debate, no pasó á mayores la cuestión.

El conde se quejaba de que mientras á los jefes de los grupos se les tolera hablar todo lo que quieran, ocupándose en cosas que no interesan al país, á él, que iba á tratar sobre el transporte de los ferrocarriles, que tanto afecta al comercio y á la industria, no se le consentía hablar cuando lo desee.

Conveníamos en que el conde de Benalúa tiene razón, y que si autoriza esa distinción el reglamento, debiera reformarse.

El Senado no ha celebrado hoy sesión por carencia de asuntos de qué tratar.

¡Parece mental! Recien abiertas las Cortes, cuando se está pregonando por todo el mundo y en todos los tonos la importancia y magnitud de los problemas nacionales que las Cortes tienen que resolver, los Cuerpos Colegisladores ofrecen el espectáculo lamentable de que el uno, el Congreso de diputados, se encuentra entretenido con los dimes y diretes de Silvela y de Romero, con las polémicas estériles é insustanciales del debate político, y la Alta Cámara no tiene temas de discusión. Es delicioso. Ni siquiera los liberales del Senado, que tenían anunciada una reunión para esta tarde, dan señales de vida, fé de actividad.

La Junta se ha suspendido.

Después de esto no queda sino entonar himnos en honor de los celosos representantes del país y defensores de sus intereses, encomios y alabanzas al régimen parlamentario.

Hoy ha firmado la Reina varios decretos relacionados con el alto personal de Administración Militar. Por el primero se dispone que cese en su cargo de ordenador de pagos del ministerio de la Guerra, D. Emilio Terry y Algarra, intendente de ejército, á quien reemplaza el de igual clase D. Mariano del Villar y Llovet.

Por el segundo cesa el intendente de división D. Enrique Fernandez Soria, interventor de dicha ordenación de pagos, y le sustituye D. Pablo de la Rosa Cañellas.

Asimismo ha firmado S. M. otro de-

creto modificando el párrafo cuarto de la disposición novena que precede al arancel de Aduanas.

Determina que se apliquen al cacao y café en grano y sin tostar, y la cáscara de aquel, procedentes de Fernando Póo, los derechos de las partidas 342 y 345 de arancel, con arreglo á las siguientes condiciones:

Que el género venga á la Península é Islas Baleares en los mismos buques que lo cargaron en Fernando Póo.

Los buques han de ser nacionales, pero pueden hacer escala en los puertos extranjeros.

Otros artículos del decreto reglamentan la producción y exportación del cacao y café en la Isla de Fernando Póo.

MENCHETA.

NOTAS MILITARES

Guardia civil y Carabineros

La parte dispositiva del Real decreto que publica la gaceta de ayer, dice así:

«Artículo 1.º En lo sucesivo, los sargentos de la Guardia civil y Carabineros seguirán, lo mismo que los demás sargentos del Ejército, el orden gradual de los compromisos de reenganche, tal como lo previene el art. 11 de mi decreto de 9 de Octubre de 1889, comenzando siempre por el primer periodo, cualquiera que sea el número de años de servicio que cuenten al ascender á dicho empleo.

Art. 2.º Los sargentos de dichos institutos que no hayan servido durante los tres periodos de reenganche, podrán obtener el retiro en las condiciones siguientes: A los veinte años de servicio, les servirá de regulador el sueldo de primer teniente; á los veinticinco, se les clasificará con el minimum del retiro de capitán, y á los treinta años, con los 40 céntimos del sueldo de dicho empleo, optando á este maximum de retiro aquellos á quienes después de veinticinco años de servicio les correspondiese, antes de los treinta, el retiro forzoso por edad.

Art. 3.º El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecución de este decreto.»

Catástrofe en Méjico.

Veinte muertos y sesenta heridos. Conato de lynchamiento.

Telegrafían de Méjico que en el ferrocarril Mexican Central American, ha ocurrido una terrible catástrofe ferroviaria.

En la catástrofe han perecido 20 per-

sonas y resultado heridas 60, casi todas de gravedad.

De los empleados del tren solamente se han salvado tres, que han tenido que huir escapados ante la actitud de los viajeros que quedaron sanos, los cuales querían lyncharlos, haciéndoles responsables del desastre.

INTERESES PROVINCIALES

El arbolado.

Por iniciativa del dignísimo señor gobernador civil de esta provincia, D. Valentín Gómez, nuestra celosa Diputación provincial, velando como siempre por los intereses que le están encomendados, aprobó en su sesión de anoche los medios que deben emplearse para la conservación y repoblación del arbolado en esta provincia.

He aquí los acuerdos que sobre el particular se tomaron:

1.º Que se dé un voto de gracias al señor gobernador civil D. Valentín Gómez, por su iniciativa en tan vital asunto para la vida y bienestar de esta provincia.

2.º Acudir á las Cortes para que, rescucitando la antigua legislación de montes, como la Real orden de 20 de Enero de 1847 y otras que fuera prolijo enumerar, acuerden los medios necesarios para evitar la completa desaparición del arbolado en España.

3.º Publicar una circular en el *Boletín Oficial* á los Ayuntamientos, encareciéndoles lo necesarios que son los montes para la vida comunal y rogándoles que, aun con algún sacrificio, pongan guardas para los mismos.

4.º Que la Diputación acuerde se declare protectora de la «Fiesta del Arbol», ya asistiendo representación de su seno á la misma, ya estableciendo premios para los Ayuntamientos y demás particulares que más se distinguen.

5.º Reiterar al señor director del Instituto el gusto con que la Corporación vería asistiesen los alumnos de Agricultura al Campo práctico para estudiar sobre el terreno el cultivo del arbol, pues ya sabe viene estando á su disposición.

6.º Crear bajo la dirección de la provincia viveros en todos los partidos judiciales para dar árboles gratis á los Ayuntamientos, y á cuyo efecto se les invite á que ofrezcan terrenos á propósito para su cultivo, pudiendo desde luego destinar parte del Campo práctico á este objeto con destino al partido judicial de Burgos.

Variedades

Guía culinaria

Chanfaina castellana.—Se cortan en pedacitos los menudillos de cordero, la sangre y las manos cocidas de antemano. Se rehogan bien en aceite con ajos, cebolla, especias, perejil picado y pimientón. Bien rehogado, se añade agua y se pone á cocer. Por separado se frie harina en aceite hasta que aquélla se tuesta, y con ella se espesa el caldo.

Conocimientos útiles

Conservación de los muebles.—Tenemos muebles antiguos, pero que por ser de familia deseamos conservar, y una plaga de insectos microscópicos los perforan para hacer sus nidos. ¿Cómo aniquilar estos insectos invisibles? He aquí el procedimiento: Se echa en un frasco una onza de agua y se le añaden 10 gramos de ácido fénico y 10 de esencia de trementina, y se aplica el líquido con un pincel á cada agujero. La operación es larga, pero infalible.

164

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

dad la costó trabajo discernir; era un anciano, cuya cara arrugada y cabeza calva estaban llenas de pomadas.

Aquella extraña figura tenía dos caras; presentaba por un lado el arco de la ceja del más hermoso negro y un mechón de rizos apenas encanecidos, mientras que por el otro la ceja y el mechón de rizos paralelos era como la nieve.

Obligada á reconocer á su abuelo en aquella grotesca figura, Sibila dió un grito y un paso atrás, y se escapó al instante.

Se acordó en el acto de los cuidados tan diferentes que el marqués de Ferias tenía de su persona, y cómo en lugar de ocultar su ancianidad, quería hacerla ver, poniendo polvos blancos aún, encima de sus blancos cabellos.

Se acordó al mismo tiempo de una violenta pintura que el conde había hecho de las mujeres que no sabían envejecer, y que se obstinaban en afijir á los ojos con las pinturas y los retoques del siglo. Se preguntó si aquella moralidad, excelente en sí, había estado bien colocada en boca del conde.

Aquellas reflexiones y el incidente que las había provocado, sumergieron á Sibila en unas nuevas incertidumbres que no tardaron en aclararse.

La noche misma de aquel día fatal en que Mr. de Vergnes había sido sorprendido por su nieta en la intimidad de su laboratorio, aquel hombre llevó, en algún amor de entre bastidores, que no es de nuestro asunto, un desengaño tan serio que todo su buen humor no pudo digerirle, y tuvo por

SIBILA

161

Respiraba con alegría que la atmósfera intelectual que envuelve á París y que es su encanto propio é incomparable; marinos antiguos que posan el pie sobre las riberas de Chipre y aspiran al instante un olor de incienso, de deleite, que penetra en sus venas revelándoles la presencia de la diosa de aquel lugar.

París parece tener las mismas embriagadoras emanaciones que denuncian su culto, único, pero ferviente y apasionado hasta la idolatría, el de la inteligencia, de quien se puede decir que París es la ciudad Santa.

Después de algunos meses de vivir en el hotel de Vergnes, Sibila, en una carta que escribía al marqués de Ferias, probaba á resumir en estos términos sus diversas impresiones:

«Yo bogo perpetuamente,—decía,—entre el más grande interés y el mayor aburrimiento. París me parece que es el lugar que ofrece más recursos al espíritu y menos al alma; por eso mi espíritu está alegre y mi alma triste. Es imposible sentir más vivamente que yo siento aquí, donde el espíritu y sus placeres no son el todo para un ser humano. Si yo conservo con el tiempo algún imperio sobre mi persona, no estaré en París más que lo que un ave de paso.»

«Esta vida tumultuosa, esta distracción sin tregua, estas gentes siempre de pie, siempre en el aire, siempre alegres, siempre locas, hacen llegar á mis oídos un ruido de cascabeles que me aturde y me fatiga.»

«He buscado en medio de todo esto mi pobre persona, y

Diputación

SESIÓN DE AYER.

Anoche terminaron las sesiones de la reunión extraordinaria, presidiendo, como en la anterior, el señor Arnaiz.

Ampliamente discutido el expediente relativo a la Escuela Normal de Maestras, por los señores Cecilia, en pró, y Revenga, en contra, se acordó elevar dicho centro a la categoría de Superior por 10 votos contra 3.

Conviniéronse los medios que deben emplearse para la conservación y repoblación del arbolado en esta provincia, de que en otro lugar nos ocupamos, y se aprobaron en revisión los nombramientos hechos por ascenso de escala entre los empleados de la corporación, resultando vacante una plaza dotada con 999 pesetas anuales que se anunciará a oposición.

Antes de levantarse la sesión rogó el señor presidente a la Comisión provincial que realice con su probada actividad las gestiones necesarias para llevar a cabo los proyectos ferroviarios, cuyos deseos prometió cumplir el señor Cecilia.

UNIVERSIDAD LIBRE

Conferencias públicas

Ultimados por el señor rector de la Universidad algunos detalles relativos a las conferencias públicas que tan brillantemente inauguró el pasado domingo el ilustre criminalista señor Doval, podemos participar hoy a nuestros lectores que el orden de oradores y temas establecido para conferencias sucesivas es el siguiente:

El próximo domingo, 9 de los corrientes, el Sr. D. Adolfo Pons y Humbert, académico profesor de la Real de Jurisprudencia, premiado por dicha corporación, muy recientemente, con el premio «Cánovas», de cinco mil pesetas, vendrá de Madrid a disertar sobre el tema «La cultura jurídica y la educación popular en España. Misión en este punto de las Universidades libres». El siguiente domingo, día 16 del corriente, el Sr. D. Pio Vicente Piniés, individuo de la Junta de Gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia, vendrá también de Madrid con el objeto de desarrollar el tema «El ejercicio de la libertad conforme a las fórmulas plebiscitarias».

Después, y en uno de los días inmediatos y antes de las vacaciones de Navidad, el Sr. D. Rafael Izquierdo y Jáuregui, ingeniero de caminos, canales y puertos, dará una conferencia sobre «Tracción eléctrica».

Transcurridas las vacaciones de Navidad, el señor rector de la Universidad D. Benito Mariano Andrade, disertará en tres ó cuatro conferencias celebradas en días festivos sobre el tema «Estudios

superiores de Derecho penal: apuntes para un curso de Antropología criminal espiritualista».

Terminada esta serie de conferencias, se dará una extraordinaria, también en día festivo, por el señor vicerrector de la Universidad D. Fernando Izquierdo y Jáuregui, sobre el tema «Causas de la invasión de los árabes en España».

Más adelante, el ilustre cronista de esta ciudad D. Anselmo Salvá, disertará en tres ó cuatro sesiones, cuyos días se avisará oportunamente, sobre «El teatro».

Además de estas conferencias se celebrarán algunas extraordinarias cuyos detalles todavía no están ultimados.

Los días anteriores a aquéllos en que se hayan de celebrar las conferencias, anunciaremos a nuestros lectores la hora, tema y nombre del conferenciante, teniéndoles también al corriente de cualquier modificación ó cambio de orden que por circunstancias imprevistas hubiera necesidad de hacer.

Teatro

Lista de la compañía que ha de actuar en nuestro coliseo durante la próxima temporada:

Maestro director de orquesta, don J. Antonio Porras.

Primeras tiples, señoritas Josefina Monterguí, Pilar Aceves y Dolores Gandulla.

Segundas tiples, señoritas Victoria Lama y Amalia Pueyo.

Característica, D.ª María Castilla.

Primer actor y director, D. Salvador Miquel de Brú.

Tenor cómico, D. Aurelio Delgado.

Bajo cómico, D. José Fonseca.

Baritono, D. Vicente Lecha.

Segundo tenor, D. Valeriano Ruiz.

Segundo bajo, D. Guillermo Mata.

Actores, D. Miguel Gallo y D. Antonio Carrasco.

Apuntadores, D. Emilio Guitian y D. José Enciso.

Dieciocho coristas.

Archivos, D. Florencio Fiscowich, sociedad de autores.

Sastrería, D. Salustiano Muñoz.

Además de las obras ya conocidas, durante la temporada se harán los siguientes estrenos:

El Motete, El Estreno, María de los Angeles, La Mallorquina, Lucha de clases, El fondo del baul, El Guitarrico, La Tempranica, El Barquillero, La Maruñá, La Balada de la Luz, El Muñeco, Los sobrinitos, Retolondrón, La nieta de su abuelo, A cuarto y a dos (parodia de La cara de Dios), Mangas verdes, Las Venecianas, La fuente de los Milagros, La baraja francesa, La Esperanza, M'celle Nitouche.

Se abre un abono por diez funciones bajo los precios y condiciones siguientes:

Palco platea de proscenio sin entrada, 7 pesetas abono y 9 diario; palco bajo

de id. sin id., 9 y 11; alco principal de id. sin id., 4 y 6; palco de celosía de id. sin id., 3,50 y 5; platea con gabinete sin id., 6 y 9; palco bajo con gabinete sin id., 7 y 10; platea y palco bajo sin gabinete sin id., 5 y 8; butaca con entrada, 1,50 y 2; butaca de palco, 1.ª y 2.ª fila con id., 1,25 y 1,75; asiento palco principal 1.ª y 2.ª con id., 1,25; de lantera de anfiteatro con id., 1; asiento de anfiteatro 1.ª y 2.ª fila con id., 0,75; id. de id. 3.ª y 4.ª fila con id., 0,60; de lantera de paraíso con id., 0,75. Entrada a palcos 0,90. Entrada de paraíso 0,50.

Los señores abonados de la última temporada tendrán reservadas sus localidades hasta las cinco de la tarde del día 6 del actual.

Noticias locales

La guardia civil ha detenido en Hoyales de Roa a Eduardo Sanz Torres, presunto autor de un robo de 70 arrobas de patatas en una finca de su vecino Marcelo Calleja.

Mañana publicará el Boletín Oficial el Real decreto convocando a elección de un senador por esta provincia para el día 30 del corriente.

El domingo 23 tendrá lugar el nombramiento de compromisarios.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha nombrado habilitado de los maestros del partido de Villarcayo a D. Liborio de Diego, profesor de una de las escuelas públicas de Medina de Pomar.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de practicante expedido a favor de D. Teodoro Bercedo Romo.

Sobre la una de la madrugada última se produjo gran alarma en la calle de San Juan, por haber tratado de arrojar se por un balcón un individuo que, sin duda, sufría un acceso de enagenación mental.

Inmediatamente subieron a la habitación varios guardias, logrando reducir al sujeto en cuestión que proseguía pidiendo auxilio a grandes gritos.

En el Museo provincial ha expuesto nuestro amigo el joven y aventajado pintor D. Luis Manero los cuadros que presentará en la próxima Exposición de Madrid de 1901.

Pueden verse de diez a doce.

La Tienda-Asilo suministró ayer a los pobres 301 raciones y hoy 318.

Las conferencias de San Vicente de Paul de esta ciudad, celebrarán Junta general de reglamento el día ocho del actual a las seis y media de la tarde en la Capilla del Palacio Arzobispal.

Los señores sacerdotes que deseen ce-

lebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de San Lorenzo el Real por el alma del señor D. Melchor Barbadillo del Pueyo (q. e. p. d.), recibirán la limosna de doce reales antes de la vigilia y catorce interin y después de ella.

En la casa de socorro han sido curados de contusiones leves producidas por caídas dos individuos.

Noches pasadas, al practicar un reconocimiento el juzgado y guardia civil en la villa de Gumiel de Hizán, domicilio de Severino Blanco Arauzo, sobre quien recaían sospechas de ser el autor de un robo de cuatro reses laneras, en unión de Benito González García, sujetos ambos de malos antecedentes, fué desobedecida la autoridad por el citado Severino, cuyo individuo amenazó de muerte a quien penetrase en la casa.

En su vista dispuso el señor juez que fuera derribada la puerta, y al comenzar esta operación se lanzó por una de las ventanas a la calle el Benito González, siendo detenido en el acto por el teniente de alcalde y serenos allí apostados.

El Severino abrió entonces la puerta, siendo igualmente detenido y quedando ambos a disposición del juzgado por robo y desobediencia.

Se ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Nicolás para celebrar bailes los días 6, 7 y 8 en la calle de Fernan González, núm. 81.

El Vino Iodo-Tánico Espinar lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

DOLORES DE CABEZA JAQUECAS Y NEURALGIAS Se calman en el acto con VALEROLINA, más eficaz que la antipirina y completamente inofensiva. 3 pesetas caja Farmacias de Barriocanal y Mata.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. - Principales Farmacias.

Notabilísimo es en verdad, el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia.

Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal a 2 pesetas bote.

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsión Scott

Entre las personas que recomiendan la Emulsión Scott, 7 años de distinguirse la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significancia importante, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tan valioso certificado merece especial atención.

«Madrid 15 de marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vdes. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsión Scott de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor cariño y compasión a un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad percreaban abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsión Scott, la aplicación en distintas enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitución poco vigorosa a la que da excelente resultado, pues al mejorar la nutrición de sus tejidos, y alificando su constitución le evita los abortos, ejerciendo además influencia suma en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.



Dña Carmen PANDO en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

También uso su Emulsión con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideración atenta segura servidora q. l. s. m., CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Su casa, calle de Pérez Galdós, 2, 1.ª, izq.ª

Poco hemos de agregar a la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores, que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsión Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsión Scott es una preparación propiamente específica, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsión Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica, — un hombre llevando un gran pescadillo en la espalda.

— Esta marca de fábrica es la señal de la combinación más perfecta de aceite de hígado de bacalao con los fosfatos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsión Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestión.

LICORORO: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra. — Real decreto modificando las disposiciones vigentes para el reenganche y retiro de la clase de sargentos de la Guardia civil y Carabineros.

— Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Francisco Novella y Muñiz.

— Otro autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley reformando el Estado Mayor.

Hacienda. — Real decreto autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley aprobando el convenio celebrado entre los delegados

no la he hallado. Cuando llegué creí caer en un carnaval del que aguardaba el fin, pero inútilmente, porque no acaba nunca; ese es aquí el fondo mismo de la vida.

»Todas las gentes van, vienen, se agitan apresuradamente, se burlan, y se reúnen, todo casi a un tiempo.

»La muerte en París me asombra siempre, no me parece natural: todo es tan ficticio a mi alrededor, que ese detalle choca por su realidad, como una desgracia en una fiesta. »Es la sola ley real de la vida, que no pueden olvidar porque se impone, todo lo demás lo desconocen.

»El accesorio, el lujo, los adornos, los ricos bordados, son para ellos lo principal, el todo. Piden a Dios pasteles y no pan... ¡Ah! dame, Señor, el pan de cada día, y dame también alguien que quiera partírmelo conmigo, lentamente, migaja a migaja, ante el viejo hogar de mi familia, y muy cerca, muy cerca del sillón de mi abuelito.»

Sibila no confiaba a Mr. de Ferias más que una debilidad de sus aburrimientos: los disgustos que creía sentir en la generalidad de las existencias parisienses arrojaban todos los días ante sus ojos ejemplos que tocaban a su corazón demasiado de cerca para que no la afectaran más gravemente que lo que decía.

Las extrañas relaciones conyugales que el hotel de Vergnes la hacía presenciar, formaban en su pensamiento un contraste doloroso con el vivo recuerdo de la intimidad encantadora y casi santa de Ferias.

Era evidente, en efecto, que los condes de Vergnes, fuera de la hora de la comida y del almuerzo, vivían tan extraños el uno al otro como si el Océano les separara, no teniendo juntos ni una alegría, ni una pena, ni un recuerdo, ni una esperanza; cambiaban en las comidas algunas frases triviales, y cada uno se apresuraba a volver a sus distracciones.

Buscando algo que la explicara un estado de cosas que ella miraba como una anomalía en su familia, Sibila se dispuso a decir algo a su abuela materna, en quien ella no podía menos de ver la disipación extravagante y la nulidad del espíritu. Seducida, al contrario, por las brillantes cualidades del conde, supuso que él había concluido por hastiarse de la incurable puerilidad de su mujer.

Una vez entrada en este orden de ideas, se admiraba menos del brusco lenguaje, al cual el conde de Vergnes, tan gracioso y tan galante con el resto del mundo, se dejará alguna vez llevar hacia la condesa como por algún resentimiento de su corazón, no comprendido, y de su vida desencantada.

Llena de compasión por los sufrimientos que presumía en su abuelo, Sibila creyó de su deber redoblar hacia él sus atenciones y cariño.

Una mañana entró de improviso en el gabinete particular del conde, guiado por aquel sentimiento delicado, y experimentó una sorpresa atroz al ver volverse hacia ella con un aire a la vez irritado y confuso a un personaje cuya identidad

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la charada: Remozada

NOTAS CÓMICAS

En un tranvía. La madre a su niña, de cinco años: — Dale esa moneda al cobrador, mo-nina. La niña en voz alta: — ¿Es la perra falsa que no puedes pasar en ninguna parte?

representantes de las... comités de tenedores de... perpetua al 4 por 100 exterior.

hectólitro), y 150 de centeno que se pagaron de 34'25 a 34'50 reales fanega. En los del Canal entraron 700 fanegas de trigo que se cotizaron a 45'50 rs. las 94 libras (26'30 ptas. los 100 kilos ó 20'76 pesetas hectólitro).

CRÓNICA RELIGIOSA... hoy: San Sabas. mañana: San Nicolás de Bari. San Nicolás.—Continúa la del Santo titular.

Medina del Campo 3.—Han llegado a este mercado 400 fanegas de trigo, que se colocaron de 46 y 1/2 a 47 reales las 94 libras, notándose animación en las compras.

CONSTRUCCIÓN PÚBLICA

Adquirido posesión de la escuela de D. Angel Moreno Suarez.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

BOLETÍN MILITAR

del Monín.—D. Rogelio Zamora, D. Francisco Morales, de Vid. Feliciano del Pecho, de Aranda.

ROBO AUDAZ

Madrid 5—9,30 m. Comunican de Vigo que en la carretera de Bayona han sido derribados los postes telegráficos y robado el alambre en una extensión de tres kilómetros.

TRIBUNALES

del juzgado de Salas de los Infantes Isidoro de Domingo, somete: ponente, señor Caula; de Lic. Zumarraga; procurador, He. Secretaría de Monzón.

LA BODA DE LA PRINCESA

Madrid 5—9, 40 m. Confirmase que ayer hablaron extensamente S. M. la Reina y el presidente del Consejo, general Azcárraga, del matrimonio de la princesa de Asturias, celebrando después entrevistas la mayoría de los ministros con los señores Silvea y Villaverde.

ABASTOS

de la pesquería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: chirlas pesetas el kilo; besugos a 1'80.

VIAJE APLAZADO

Madrid 5—11,30 m. Asegúrase que el conde de Caserta anunció su regreso a Madrid en esta semana, aplazándolo en atención a discutirse en el Congreso su proyectado desahuce con la Princesa.

REGISTRO CIVIL

del juzgado municipal se han inscripciones.—Melquiades Andrés de 27 años. Hospital del Rey; El. Saiz, de 18, San Cosme, 13.

PROYECTOS REPRODUCIDOS

En breve reproducirá el general Azcárraga en el Congreso los proyectos de ley sobre descentralización administrativa e incompatibilidades.

ESTADO DEL TIEMPO

previsiones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: a las nueve de la mañana, temperatura: max. sol, 9'5; max. sombra, 3'4; reflector, 8.

LAS REFORMAS DE GUERRA

Madrid 5—3 t. Se asegura que los señores Silvea y Villaverde, el gobierno y la mayoría son refractarios a las reformas que proyecta llevar al ministerio de la Guerra el general Linares.

Mercados

Madrid 4.—Hoy entraron en los mercados generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 a 47 reales las 94 libras (26'59 a 26'73 ptas. los 100 kilos ó 20'99 a 21'11 pesetas hectólitro).

LA SITUACIÓN DE ESTE COMIENZA A HACERSE DIFÍCIL.

También se muestran opuestos a dichas reformas algunos personajes del partido liberal.

Table with columns: BOLSA, Cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: Le ayer, De hoy. Items include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Criado para una granja

Se necesita uno de buenos antecedentes, casado, que sepa leer y escribir y acostumbrado a andar con mulas. En Burgos, calle de San Juan, núm. 7, informarán.

DESPACHO DE CARNES

El acreditado industrial Indalecio Santos se encuentra de nuevo al frente del despacho de carnes de la plaza del Duque de la Victoria, núms. 3 y 4. Lo que anuncia para conocimiento de su antigua y numerosa clientela y del público en general.

Guanteras

Oficiales maquinistas hacen falta en la fábrica de Zamorano.

VACAS HOLANDESA

En ventajosas condiciones se venden tres vacas de leche y dos novillas holandesas. Para tratar dirigirse a D. Zacarías Tobar, Paloma, (Carnicería) Burgos.

Venta de vacas.

Se venden varias vacas suizas, en el Hospital del Rey. Informará D. Guillermo Villangomez.

Peinadora

Se ofrece una para peinar a domicilio. Pisones, núm. 1.

Relojería de F. Alarcia

Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero; de pared, de sobremesa, de bolsillo, (señoras y caballeros). Despertadores, cadenas, dijes, y cuanto se relaciona con el ramo de Relojería, y un gran depósito en artículos de Óptica, de las mejores marcas que se conocen. También se dedica, con especialidad, a toda clase de composturas. Grandes novedades en relojes modernos de 24 horas.

9, PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL SUIZO) BURGOS

Traspaso

De una tienda de vinos y coloniales, con los utensilios para la industria, sin géneros. En la misma informarán. Nuño-Rasura, 2 y 4.

Arriendo

de espaciosa habitación con jardín.—Calera, 25, Burgos.

Ama de cría.

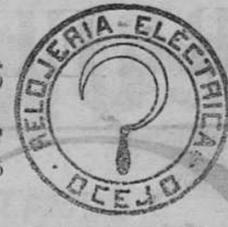
—Se necesita de leche fresca para casa de los padres. En la calle de la Merced, número 14, darán razón.

Anuncio

El día 4 del presente mes de Diciembre se personó en esta capital (posada de Santa María) el inventor Pedro Juarros Pozo, con la nueva máquina en pequeño con el fin de instruir a las personas que han tomado parte y a todas cuantas la deseen tomar y sean admitidas para facilitar su instalación. Esta máquina eleva cuanto peso se la cargue con la facilidad que funciona una balanza, y en aguas corrientes y estancadas; su movimiento es continuo, sin más motor que este elemento líquido.

A 16 pesetas y a prueba

Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos. RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó de acero negro, con diez centros y dos contrapuntos de piedra, patentes de invención número 15.360 grabado en la máquina y



MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

FRANCISCO URREA,

CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7

PRECIO FIJO

Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de Colchones y Gergones; Lonas para toldos y sacos. Pañoleras de bolsillo, cuello y cabeza. Mantelerías y Toallas, Colehas y Mantas. Géneros de punto, en Refajos, Pantalones, Camisetas, Medias, Calcetines, Cubre-corsés y Figaros. Camisolas, Cuellos y Puños. Puntillas y tiras bordadas. Ropa blanca confeccionada. Carretes de hilo marcas «Cadena» y «Sol», precio de fábrica.

Ventas a precio fijo y al contado. CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7. No se sirve ningún encargo en días festivos.

Vino de kola compuesto de Pinedo

TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. Ulzurum. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia Llera.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discursar agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

LA PATERNAL

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO. Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes

GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos. CAPITAL ASEGURADO: 46.500 millones de francos. Domicilio: En París, Rue Ménars n.º 4.—En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12.

50 AÑOS de operaciones en España sin haber tenido cuestiones ni justas quejas por parte de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL se compromete por condición expresa de sus contratos a admitir la jurisdicción del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

D. Ignacio Ubierna del Barco, subdirector para la provincia, en Burgos: calle de Lain-Calvo, número 49.

A los Sres. Médicos y Cirujanos

Los tan solicitados termómetros clínicos más sensibles, instantáneos y fijos garantizados, de las acreditadas fábricas inglesas Casellas é Hicks, legítimos, los vende esta casa depositaria de los mismos.

También se tiene completo surtido en instrumental inglés aséptico, camas de operaciones, sillones y cochecitos para inválidos, artículos de goma y aparatos higiénicos y ortopédicos de todas clases.

Se remiten catálogos ilustrados gratis a quien los pida. Bazar Quirúrgico de D. Alonso Senmarti, Carretas, 13, Madrid.

SE HA PUESTO A LA VENTA. EL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE. Imprenta del DIARIO

ANTIRREUMÁTICO GRAU

CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.
FARMACIA ESPECIAL DE GRU INGLADA, 4, IS-LTO, 4, BARCELONA
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor, 45.

PÍLDORAS MOUSSETTE
*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Ejúsese el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



BOCA GARGANTA VOZ
PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidas del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No comen muchas enfermedades del estómago.
De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.
Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Ejúsese el Rótulo adjunto en 4 Colores.
Paris, F.ª LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TOULON, FARMACIA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1855

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias

Curar la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D.J. Mata, Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.
Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprende en sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA **TOS**
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastante fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL **PURGANTE DE ANDRES Y FABIA** Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarles todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además **ANTÍDOTO SOBERANO** de las enfermedades **BILIOSAS** y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
Se vende en la farmacia de Andrés y Fabiá, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.
Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.
De venta: en Burgos, casa de los señores Mata y Martínez, farmacia y droguería, Plaza Mayor, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor número 64.

EMULSION DEL DR. TRIGO LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.
Por mayor en el Laboratorio del autor **SAGUNTO, 144, VALENCIA.**